



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su adhesión a la Semana de la Educación del Adulto, a llevarse a cabo del 05 al 09 de septiembre del corriente año.

Artículo 2°.- Su adhesión al día Internacional de la Alfabetización a celebrarse el día 08 de septiembre del corriente año.

Artículo 3°.- De forma.